PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 2.471 /
RETIRO, 30 de Agosto de 2012.
VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.343 de fecha 06 de Diciembre del 2011, que Aprueba el cálculo de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2012.

2°.- Decreto de Hacienda N° 1.771 de fecha 16 de Diciembre del 2011, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2012.

3°.- Of. Ord. N° 567 / 608 de fecha 28 de Agosto del 2012, del Jefe Depto. Educación visado por el Sr. Alcalde.

4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 49° Extraordinaria Pública, celebrada el día Jueves 30 de Agosto de 2012.

5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal anual 2012, por Aumento de Ingresos y por aumento y Disminución de Gastos, según se indica:

INGRESOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM M$	DISM M$
05	03	003	001		Subvención Escolaridad	15.397.-	
05	03	003	003		Anticipo de Subv. Escolar.	184.545.-	
08	99	001	000		Dev. y Reint. no Prov. Imptos.	10.094.-	
TOTAL INGRESOS .....M$						**210.036.-**	

GASTOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM M$	DISM M$
21	01	003	003	004	Asig. Var. Des. Ind.	13.000.-	
21	02	001	009	999	Otras Asign. Especiales	2.397.-	
22	02	001			Textiles y Acabados Textiles		4.000.-
22	02	003			Calzados	4.000.-	

(CONTINUA PAG. 2)

DECRETO EXENTO Nº 2.471 /
RETIRO, 30 de Agosto de 2012.

GASTOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM M$	DISM M$
23	01	004			Desahucio e Indemnizaciones	194.639.-	
TOTAL GASTOS .....M$						**214.036.-**	**4.000.-**

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE

SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL DIRECTOR SECPLA RETIRO

CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLAN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

PCC/CGG/GBT/aoa.
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaria Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Dirección SECPLA
- Dirección Depto. Educación Municipal (2)
- Depto. Control Interno
- Archivo recuento SECMUN. Concejo /